Globethics Repository

Teoría y praxis en la temporalidad de la Acción Católica (II) [Theory and practice in the temporality of Catholic Action (II)]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Freijo, Enrique
Publisher	Asociacion Iglesia Viva
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-11-19 20:58:28
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/224457

TEORIA Y PRAXIS EN LA TEMPORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

Enrique Freijo Balsebre

II.—LA PRAXIS TEMPORAL DE LA ACCION CATOLICA

La temporalidad en el «ministerio laical»

El Concilio Vaticano II ha expuesto de manera inequívoca la preocupación y el compromiso del Pueblo de Dios, de la Iglesia, en la tarea de la construcción y edificación de la «ciudad terrenal». Ha señalado la hondura del por qué teológico de este interés y compromiso, que hay que buscarlos en los planes de Dios, tanto en la creación del mundo, como en su glorificación a través del misterio de Cristo. Ha proclamado, siguiendo la línea de los últimos grandes Papas, las direcciones fundamentales que, a su sentir, deben orientar la construcción de un mundo mejor y más humano y que, por tanto, deberán enmarcar el compromiso temporal de los miembros del Pueblo de Dios. Ha señalado, finalmente, cómo en esta acción del Pueblo de Dios sobre el mundo, corresponde un papel decisivo a los laicos, por su carácter secular que les es peculiar y propio y que les capacita especialmente para la tarea de la construcción de la ciudad temporal, por su participación directa en la problemática familiar, profesional, socio-política, cultural, etc.

De aquí que la tarea eclesial de la instauración cristiana del mundo esté como especialmente reservada, dentro de la Iglesia, al ministerio y vocación laicales. Se diría que en el funcionamiento dinámico de la Iglesia, de alguna manera, jerarquía, clérigos y religiosos van a ser, en

orden a la instauración fáctica del mundo, elementos potenciadores al servicio de los laicos del Pueblo de Dios y, en la medida de lo posible, de todos los hombres de buena voluntad. Esto no quiere decir que jerarquía, clérigos y religiosos, no tengan ninguna misión que cumplir de cara a la instauración del orden temporal, y de ésta nos ocuparemos, aunque de manera indirecta, más adelante.

Ahora bien, la eficacia de la Iglesia en la instauración de la ciudad temporal quedaría muy limitada si, por importante y fundamental que sea, aquella no hubiera hecho más que esto: urgir el deber de conciencia de los laicos cristianos para que asuman personalmente su responsabilidad en la edificación de un mundo mejor, y hacerles ver cómo en la aceptación de estos compromisos temporales encuentran la zona propia de su ministerio laical de Iglesia, profético, sacerdotal y real, es decir, del apostolado específico, al que están «llamados y obligados» individualmente «todos los seglares, de cualquier condición que sean» (1).

Tanto la evangelización y santificación de los hombres que se encuentran cada vez más agrupados, por el creciente proceso de «socialización» del mundo, como la instauración cristiana del orden temporal que exige una actuación sobre estructuras, instituciones, ambientes y grupos que son supraindividuales, *sólo pueden realizarse eficazmente de forma societaria y supraindividual:* «en las circunstancias presentes es en absoluto necesario que en el ámbito de la cooperación de los seglares se robustezca la forma asociada y organizada del apostolado, puesto que solamente la estrecha unión de las fuerzas puede conseguir todos los fines del apostolado moderno y proteger eficazmente sus bienes» (2).

La Iglesia necesita que sus laicos den un testimonio colectivo de cara a los hombres, respecto a su compromiso responsable con el mundo. Sólo este testimonio colectivo, como Pueblo de Dios, hará válidamente presente a la Iglesia en el mundo, y podrá manifestarla eficazmente ante los hombres como «signo de salvación». Los cristianos han de superar urgentemente en su vida social y profana, una ética meramente individualista y, en consecuencia, en su acción sobre el mundo asumir comunitariamente —lo que no excluye todo pluralismo de opciones temporales— sus responsabilidades. Esto impera la necesidad de formas asociadas de apostolado laical, para que la Iglesia pueda cumplir eficazmente su misión de evangelización e instauración en medio del mundo.

Formas de apostolado consociado y Accion Catolica

El Concilio Vaticano II ha distinguido distintas formas de apostolado laical consociado; «unas se proponen el fin general apostólico de la Iglesia, otras buscan de un modo especial los fines de la evangelización y de la santificación, otras persiguen la inspiración cristiana del

(1) A. A., núm. 16.
(2) A. A., núm. 18.

orden social, otras dan testimonio de Cristo, especialmente por las obras de misericordia y de caridad» (3). Todas estas formas de apostolado laical asociado son, por tanto, plausibles y sirven, cada una a su modo, «a la misión que la Iglesia tiene que realizar en el mundo». Pero la eficacia de estas asociaciones puede encontrarse limitada, en el contexto histórico actual, por distintas causas.

Así por ejemplo, algunas de estas asociaciones se definen directamente en orden a la evangelización y santificación de los hombres, por lo que sólo indirectamente coadyuvan a la edificación de la ciudad terrena, en cuanto que toda verdadera evangelización introduce en el mundo un factor de civilización, ya que urge en los fieles el cumplimiento de los deberes cívico-sociales, les inculca el mandamiento de amor a todos los hombres, etc. Ahora bien, muy frecuentemente, los hombres de hoy tienden primeramente a preguntarse por la eficacia de una fe o una doctrina en orden a la promoción de la justicia y de los valores humanos, y pueden fácilmente cerrarse a una presentación del Evangelio que no vaya directamente testimoniada con el compromiso esforzado por la transformación más humana y justa de las condiciones reales de la vida. Si esto no aparece así, la Iglesia y el Evangelio mismo pueden ser considerados fácilmente como ineficaces y hasta como alienantes. De aquí que, muchas veces, es necesario que a la evangelización preceda una «pre-evangelización» que ha de realizarse desde el compromiso en la instauración de las realidades temporales en la justicia y en el amor.

Otras asociaciones agrupan confesionalmente a los laicos para la tarea directa de gestión de lo temporal, bajo la inspiración de la doctrina de la Iglesia. Así han surgido sindicatos, partidos políticos, instituciones culturales y de enseñanza, empresas económicas, etc., que suelen adjetivarse como «cristianas» o «católicas». Sin negar su eficacia, conviene constatar también su grave riesgo, pues pueden limitar seriamente la influencia de la Iglesia en el mundo al identificarla, al menos aparentemente, con determinadas ideologías, programas de acción, opciones temporales, que corresponden a la opinión o a los intereses de un grupo, quizás legítimas, pero siempre particulares y no universales. «En la actualidad, este tipo de acción colectiva confesional es sometido a la crítica y el desprestigio por muchos; esto se debe al riesgo que corren de transformarse en «grupos cerrados», enfrentados con los otros, y al peligro de que sus posibles deficiencias se juzguen como deficiencias de la Iglesia» (4).

Parece hoy día más eficaz, la presencia de animación de los cristianos en sindicatos, partidos políticos, universidades, etc., que, asegurando unas condiciones básicas de respeto a la dignidad de la persona humana y de impulso a la promoción de la sociedad, les permitan trabajar unidos con otros hombres de buena voluntad, favoreciendo así el encuentro y el diálogo tan necesario para la evangelización de una

(3) A. A., núm. 19.
(4) M. Useros, *Catequesis y formación conciliar*, 4 PPC., Madrid 1966, p. 281.

sociedad pluralista, y dar más fácilmente testimonio del espíritu de servicio en el amor y el desinterés que debe estar siempre presente en la acción de los miembros del Pueblo de Dios.

No puede entonces extrañar que la Iglesia se haya esforzado por perfilar y estructurar formas de apostolado laical asociado que, obviando estas y otras dificultades, asegurarán un máximo de eficacia de cara tanto a la impregnación y perfeccionamiento de todo el orden temporal en el espíritu evangélico, como a la evangelización y santificación de los hombres. Es decir, la Iglesia necesita de un «instrumento» laical, ágil y eficaz, de apostolado, que resuelva satisfactoriamente el problema de su eficacia evangélica en el mundo pluralista de hoy, que pueda concretar una praxis evangélica sobre lo temporal, en medio de un mundo solicitado por fuerzas ideológicas, grupos de presión económica, política, cultural, etc., que se organizan, crean necesidades, opiniones y aspiraciones, dominan los medios de expresión, etc. En definitiva: si la Iglesia, en la sociedad actual, quiere ser realmente eficaz en su doble acción —instauradora y evangelizadora— necesita del instrumento eficaz, científicamente estructurado y sabiamente dirigido, para su «política evangélica», para que sus militantes se encuentren, dialoguen, influyan, actúen, en el medio de una sociedad profana dominada por la dialéctica, donde grupos con ideologías económicas, éticas, políticas y culturales distintas desenvuelven su acción y su peculiar política. A esta necesidad trascendental y urgente es a la que se ha intentado dar respuesta, principalmente —aunque no exclusivamente— mediante los movimientos básicos de la Acción Católica.

Perfilar la estructura y la dinámica de este instrumento es tan urgente como difícil, pues supone *el esfuerzo por superar una serie de antinomias aparentes* que han de ser cuidadosamente reducidas. Algunas de éstas nos van a ocupar a continuación.

1.—Temporalidad y dialéctica de la evangelización

La primera antinomia que la Acción Católica tiene que esforzarse por integrar y reducir, si quiere ser «instrumento» eficaz de «política evangélica», se refiere a la supuesta contradicción entre su «misión evangelizadora», reconocida, encomendada e, incluso, sancionada por la misma jerarquía, y su constitutiva «temporalidad» dependiente de su estricta condición laical. Hasta tal punto puede aparecer irreductible esta oposición que parece ésta ha sido la causa de la reciente crisis entre la Acción Católica Española y el Episcopado español que cree ver en ella un «claro matiz temporalista».

Temporalidad en la accion laical

Conviene discriminar sobre el término y el concepto de «temporalismo», sobre todo cuando se aplica dentro de la Iglesia a la actividad seglar, ya que si no, se puede descalificar peligrosamente la actividad

cristiana y apostólica de los grupos más eficaces de militantes de Iglesia. Porque si por «temporalismo» se quiere designar pérdida en la visión del mundo desde la fe, desesperanza ante la fuerza de los «poderes de este mundo», falta de generosidad en la entrega a los hombres por el servicio y el amor, entonces este «temporalismo» tiene un grave sentido, arranca de la presencia de la «pecaminosidad» en los hombres de Iglesia y exige en los cuadros militantes de la Iglesia una muy seria revisión. Pero si por «temporalismo» se quiere dar a entender algo así como la presencia de un «plus» en el compromiso temporal del cristiano que, por su misma naturaleza, resultara incompatible con su vocación de bautizado, entonces, se puede estar introduciendo subreticiamente una falsa espiritualidad de evasión de los cristianos de sus tareas temporales y ciudadanas. Porque no es cierto que la encarnación y asunción de las realidades temporales, el compromiso temporal de los militantes cristianos, deba moverse en una zona neutralista de tibia medianía —esa zona en la que, tan frecuentemente, se suele apelar a una prudencia que encubre, realmente, la cobardía y la falta egoísta de compromiso— para que la fe, la esperanza y la caridad cristianas puedan encontrarse suficientemente protegidas. Las exigencias de la encarnación y del compromiso con el mundo de los militantes cristianos, no tienen, en sí mismas, límites, como no lo tienen las exigencias cristianas del amor y del servicio a la Humanidad y al mundo.

Los seglares cristianos «*con responsabilidad propia*», deben actuar «*directamente y en forma concreta*» (5), sobre las realidades y estructuras temporales, porque ellos constituyen la principal fuerza de la Iglesia para la instauración cristiana del orden temporal. Y siendo ésta uno de los fines de la Iglesia y representando para el laico cristiano, el mundo y su construcción su más propia y peculiar zona de evangelización, *la falta de responsabilidad y compromiso en el mundo le pondría en contradicción con su misma vocación laical en la Iglesia.*

A los laicos corresponde actuar en todos los terrenos y esferas temporales en los que se construye el mundo. Luchar bajo la inspiración cristiana en medio de la dialéctica de los distintos grupos de presión que, sociológicamente, influyen sobre las realidades terrenas. Animar, como se dice, cristianamente estas realidades y dirigirlas a su perfección y al cumplimiento de sus propios fines. No existe realidad temporal que puede ser indiferente a la consciencia cristiana: por eso, sindicatos, empresas, centros de formación y educación; grupos políticos, medios de información y difusión de la opinión pública, expresiones culturales como la literatura, el cine o el teatro; la economía y la política; la técnica y la cultura; la educación, las profesiones, la familia, etc., todo debe ser animado por el espíritu evangélico del amor, promovido hacia su propia perfección por la acción comprometida y responsable del laicado cristiano, en colaboración y solidaridad con todos los hombres de buena voluntad.

(5) A. A., núm. 7.

A los laicos corresponde especialmente la misión de realizar eficaz y concretamente la acción de la Iglesia sobre el mundo, animando de espíritu humanista y evangélico los ambientes y las estructuras temporales, de tal manera que éstas favorezcan el desarrollo y la promoción de la persona y se vaya formando una sociedad más justa, donde los hombres pueden realizarse conforma a su dignidad, libertad y vocación. A ellos «les toca resistir a las presiones envilecedoras y promover el respeto de los valores humanos y espirituales sin los cuales una civilización se degrada insensiblemente» (6).

Accion temporal y evangelizacion

Esta tarea de instauración del mundo con y entre los hombres, los ambientes y las estructuras, crea las condiciones favorecedoras de la evangelización, pues educando los espíritus en un auténtico humanismo y realizando en la sociedad una fraternidad en la justicia, se abren los espíritus y los pueblos a la aceptación del mensaje de Cristo. Incluso cabe decir que el esfuerzo por la instauración del mundo es ya una evangelización implícita —o, como se dice, una pre-evangelización— puesto que por su misma naturaleza va encaminado a «ordenar todas las cosas hacia Dios por Jesucristo».

De aquí que el laico, partiendo del compromiso humano y cristiano en la construcción del mundo, acabe espontáneamente aclarando este compromiso «anunciando el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres». Habría aquí como una especie de dialéctica progresiva en la dinámica del proceso laical de evangelización. El compromiso de edificación del mundo en los terrenos concretos en los que la vida del laico se halla inmersa y arraigada: familiar, profesional, socio-político, cultural; el amor y el respeto a la persona humana, a su dignidad, libertad y promoción; el esfuerzo por alumbrar una Humanidad mejor, más justa y fraternal, etc., abren la zona propia de un testimonio cristiano de vida ante las personas y los grupos. El testimonio de vida, de tal manera ha de ir impregnado y movido por el espíritu de la «existencia teologal», mediante «el ejercicio continuo de la fe, de la esperanza y de la caridad» (7), que cree ya en la intimidad del otro el hueco en el que surja la interrogante religiosa y cristiana; «el mismo testimonio de la vida cristiana y las obras buenas, realizadas con espíritu sobrenatural, tienen eficacia para atraer a los hombres hacia la fe y hacia Dios» (8). Por lo que acabará exigiendo ser explicado por el anuncio de la misma palabra: Cristo ha de ser anunciado, pues se hace imprescindible como única explicación plausible de una vida y de una acción cuya profundidad deviene de otra manera como inexplicable.

(6) Carta del cardenal secretario de Estado, a la LIII Semana Social de los católicos franceses, julio 1966.
(7) A. A., núm. 4.
(8) A. A., núm. 6.

El apostolado en y desde las realidades temporales rotula una zona de acción y de testimonio propia del «ministerio laical». Es más: representa la forma peculiar de acción apostólica y evangelizadora de los laicos en cuanto tales. Otras formas de evangelización podrán ser llevadas a acabo indistintamente por clérigos o por laicos, por lo que no pueden ser la peculiar forma de evangelización de los laicos. También, por otra parte, los sacerdotes, por ejemplo, pueden asumir algún compromiso temporal y, en consecuencia, seguir la dinámica del proceso de evangelización propio de los laicos. Habría que decir, que, entonces, estos sacerdotes actuarían no propiamente como tales, sino simplemente como bautizados, como miembros del Pueblo de Dios.

Ahora bien, la existencia de una zona propia de evangelización laical, reclama, en consecuencia, una correlativa autonomía. Si los laicos ocupan su zona peculiar de acción eclesial, es en virtud de un derecho y de un deber que tienen como miembros del Pueblo de Dios, como bautizados. La consciencia de esta obligación puede, y debe, ser tan fuerte, que les lleve a exclamar como San Pablo: «¡ Ay de mí si no evangelizare!». Esta zona de autonomía propia del ministerio laical debe ser reconocida y protegida por la misma jerarquía, para que así los laicos puedan cumplir mejor su misión en la Iglesia y en el mundo: «los sagrados pastores... reconozcan y promuevan la dignidad y responsabilidad de los laicos en la Iglesia, déjenles libertad y espacio para actuar, e incluso denles ánimos para que ellos, espontáneamente, asuman tareas propias» (9).

La eficacia de la Acción Católica en su acción eclesial de instauración cristiana del orden temporal y de evangelización, arranca, por lo tanto, principalmente de la asunción consciente, libre y responsable de su compromiso temporal por parte de sus militantes. Como hombres, los militantes nacen ya comprometidos con el mundo, la sociedad y la historia, con la vocación humana de perfeccionarse y realizarse en el perfeccionamiento y realización de aquéllos. Como cristianos, nacidos a la fe por el Bautismo, están también ya comprometidos en la edificación del Reino, con la vocación cristiana de santificarse instaurando todas las cosas en Cristo, consumando la perfección de su Cuerpo Místico y acelerando el progreso de la historia de la salvación. La Acción Católica ha de exigir a sus militantes que asuman consciente y libremente su responsabilidad de hombres y de cristianos que se encuentran situados en unas concretas circunstancias y en un peculiar momento de la Historia. Es decir, ha de pedirles que se sepan y se quieran «hombres comprometidos» y «cristianos encarnados», y que desde su «situación», y desde la consciencia de su «situación», actúen de forma refleja y decidida. La Acción Católica ha de pedir a sus militantes que se sitúen reflejamente en la línea de la marcha de la Historia del mundo y de la Iglesia —pues han de saber que es una historia de salvación—

(9) Constitución dogmática, «Lumen Gentium», núm. 37.

y que de esta manera, aceleren su dinamismo y se coloquen en la flecha misma de su evolución —pues saben se trata de una evolución que avanza hacia el Padre—. Sólo partiendo de esta «base» de militantes, la Acción Católica podrá ser eficaz en el cumplimiento de su misión de Iglesia.

2.—Opción temporal discrecional y postural de los militantes

La segunda antínomia que, para la eficacia de su acción, la Acción Católica ha de tratar de reducir, podría formularse así: ¿Debe la Acción Católica constituirse como un grupo organizado de presión eclesial sobre el mundo, de modo que, agrupando a una «élite» de militantes cristianos bien preparados, trate de realizar por todos los medios lícitos un programa concreto acerca de las distintas dimensiones del orden temporal, programa que esté directamente fundado en la consciencia que la Iglesia tiene sobre el mundo?, o más bien ¿la Acción Católica ha de ser «como un punto de coincidencia donde convergen y se organizan los católicos de acción» (10), como un lugar abierto donde cabe un pluralismo de opciones temporales legítimas, donde se encuentren e integren distintas opiniones, actitudes, compromisos, etc., de los cristianos activos y, quizás, hasta de otros hombres de buena voluntad?

Opcion temporal

La Iglesia, según quedó dicho, no se identifica, en principio, con ninguna ideología, estructura ni cultura temporal. En consecuencia, los laicos cristianos quedarán necesitados de optar libremente, según su conciencia personal, a la hora de concretar sus compromisos temporales. Ellos han de decidir, según su propio y recto criterio, qué opciones temporales realizan mejor el plan de Dios sobre el mundo. Esto es igualmente válido para los militantes de Acción Católica. Esta, como organización, ha de respetar y asegurar la libertad de opción temporal de sus militantes. Y esto en relación tanto al ámbito de esos compromisos como a su sentido. *En primer lugar*, respecto al *ámbito o a las zonas de compromiso:* porque la construcción cristiana del mundo se hace desde muy variados terrenos: los referentes a las distintas esferas de valor —económica, social, política, intelectual, etc.—; a las distintas estructuras, comunidades, instituciones, etc. Y, como es obvio, no todos los militantes pueden estar comprometidos en todo. La eficacia exige una división de funciones según las condiciones existenciales de la vida familiar, profesional, social, etc., y según las aptitudes y la vocación personal. *En segundo lugar* respecto al *sentido del mismo compromiso*, puesto que la Acción Católica ni puede ni quiere ser una asociación de gestión directa de lo temporal. No puede serlo porque lo

(10) Pío XII, a la Acción Católica Italiana, 3-V-1951.

impide su propia naturaleza interna, y, como tal asociación, al igual que la Iglesia, no puede identificarse con ninguna ideología o programa temporal. La Acción Católica mira a la instauración del orden temporal desde el ángulo apostólico y «si un movimiento apostólico pretendiera influir sobre sus miembros en orden a lograr de ellos una opción temporal profana determinada, en detrimento de la libertad que en aquella situación hubieran de gozar todos los demás cristianos, esa influencia debería ser considerada como una peligrosa extralimitación y correlativamente como una intromisión en un campo que no le pertenece» (11). Pero es que, además, la Acción Católica tampoco puede querer asumir la gestión directa de lo temporal, porque así amputaría y limitaría su eficacia en orden, precisamente, a la instauración cristiana del mundo. Puesto que uno de los fundamentos de su eficacia es, indudablemente, éste: que sus militantes actúen en todas las estructuras, ambientes y comunidades como «ciudadanos entre ciudadanos», en ejercicio de los derechos y libertades que tienen como tales, respetando la legítima autonomía de la estructura de lo temporal y animando constantemente el progreso en la Verdad y en el Bien. Los militantes han de ser, como la Iglesia, fermento diseminado en la masa y servidores fieles del mundo y de los hombres.

Evidentemente que, sin embargo, la libertad de opción temporal sólo puede comprenderse en la medida que arranque de una conciencia personal que esté informada por la consciencia colectiva que la Iglesia tiene ya sobre el ser y el deber ser de las realidades temporales. No todas las ideologías, estructuras y programas responden a esta consciencia colectiva y, por lo tanto, no todas las posibles opciones temporales, en el orden económico, social, político o cultural, son igualmente admisibles para un militante responsable. Es más, la consciencia de la Iglesia sobre el mundo ha alcanzado, en los últimos tiempos sobre todo, tal grado de madurez y desarrollo que, realmente el abanico de las posibilidades de opción temporal entre las que puede elegir un cristiano responsable, es mucho menos dilatado de lo que se suele, a veces, creer y decir. Esto es: el ámbito de libertad de opción de los laicos cristianos, que la Iglesia asegura frente a cualquier intento monopolístico, ha de ser entendido dentro de una actitud humana y cristianamente responsable, ya porque brote de una conciencia liberada del pecado y triunfadora sobre las raíces del egoísmo, la soberbia, la ambición, etc., ya porque mire insobornablemente hacia el fin que Dios ha propuesto a las cosas temporales: la Verdad, la Justicia, la Libertad y el Amor. Es evidente que para la defensa de intereses egoístas, para el mantenimiento de privilegios injustificados, para el ejercicio de cualquier tipo de opresión económica, social o política, etc., el cristiano no puede tener libertad de opción.

(11) J. M. Setien, *La Iglesia y lo social*, Guadarrama, Madrid 1963, p. 300.

La consciencia colectiva de la Iglesia, expresada fundamental y auténticamente en los documentos pontificios y en el Concilio Vaticano II, es en orden a la construcción del mundo, lo suficientemente clara y concreta, para deslindar la zona de compromiso dentro de la cual los cristianos han de optar. Esta zona de compromiso se enmarca entre las dos grandes coordenadas de la «personalización» y la «socialización»: «la índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionadas» (12).

En realidad los dos procesos de «personalización» y «socialización» (13), se implican mutuamente de manera necesaria. La expansión social no es una añadidura extrínseca a la persona humana, sino que, siendo la relación a los otros una dimensión constitutiva y necesaria del yo personal humano, sólo en la realización de esta «socialidad» resulta comprensible la promoción de la persona misma. Por eso, «personalización» y «socialización» son dos procesos necesariamente correlativos si se realizan conforme a la estructura antropológica de la persona y de sus relaciones constitutivas (14). Más aún, habría que afirmar que ambos procesos son uno solo, que llamaremos de una u otra manera según el ángulo desde el que lo enfoquemos: *desde* la promoción individual de la persona, de su consciencia, libertad y responsabilidad, lo que *exige* la realización de la comunidad de los hombres, la «socialización» económica, política, cultural, etc.; o *desde* la promoción de la comunidad económica, política, cultural, etc., lo que *exige* la «personalización» o promoción de hombres conscientes, libres y responsables.

La persona humana es de tal manera «social» que sólo desde los otros y para los otros puede lograrse y realizarse a sí misma. El egoísmo no es sólo un pecado y una traición contra el prójimo, un intento de su «instrumentalización» o «cosificación», sino que, por ello mismo, es también un pecado, una traición y un intento de «cosificación» de sí

(12) Constitución pastoral «Gaudium et spes», núm. 25.

(13) Juan XXIII, «Mater et Magistra», AAS, 53 (1961) 418; Constitución pastoral, «Gaudium et spes», núm. 6.

(14) Empleamos más frecuentemente aquí, el concepto de «socialización» en sentido antropológico, como desarrollo, en la evolución biográfica e histórica, de la socialidad constitutiva de la persona: toda «personalización» ha de implicar, entonces, forzosamente una cierta «socialización» y viceversa. Evidentemente, en los tiempos modernos este proceso está siendo enormemente acelerado, y, en este sentido, se puede afirmar que la «socialización» es un fenómeno moderno. A él se refiere, preferentemente, el Concilio Vaticano II y el Papa Juan XXIII cuando hablan de «socialización»: «La socialización significa, en la mente de la Iglesia —escribe J. M. SETIEN— una multiplicación extensiva de las relaciones sociales, una intensificación de la dependencia de los individuos respecto de las influencias sociales, una multiplicación de las formas de vida societaria, una multiplicación también de las formas de actuación asociada y, finalmente, una ordenación jurídica de todos estos fenómenos en la esfera del derecho privado y del derecho público». J. M. SETIEN, *Catequesis y formación conciliar, núm.* 3, PPC, Madrid 1966, p. 271.

mismo. «Quien quiera salvar su vida, la perderá; y el que pierda su vida por mí, la encontrará» (15): la ley evangélica de la caridad responde perfectamente a la estructura y a la dinámica de la persona. El cristiano debe trabajar para promover la socialización del mundo, su universalización, la marcha hacia su unidad. La genuina «socialización» no puede tener como consecuencia la «masificación» de los hombres; al contrario, ha de «diferenciarlos», hacerlos más «sí mismos», favorecer la «personalización». La sana socialización civil, económica, política y cultural, lejos de impedir el proceso de maduración de la consciencia y de la libertad personales, crearán las condiciones necesarias para que éstas puedan realmente expansionarse. Es un error antropológico del liberalismo individualista el haber creído que mi libertad personal se había de encontrar limitada con la libertad de los demás, cuando, por el contrario, ésta debe de ser, precisamente, la posibilidad y la confirmación de mi propia libertad: yo no puedo ser verdaderamente libre, si los demás no lo son igualmente. Sólo en la libertad de todos los hombres, yo puedo ver mi libertad personal respetada, ampliada y lograda. Mientras que por el contrario, si en una falsa afirmación de mi libertad, esclavizo, oprimo y alieno a los demás, soy yo mismo quien, en el mismo acto, quedo, por lo pronto, esclavizado, oprimido y alienado por mi propio egoísmo. Libertad y solidaridad son, como «personalización» y «socialización», conceptos, en su hondura, idénticos, pues sólo pueden verificarse simultáneamente. Profundamente afirma el Vaticano II: «La libertad se vigoriza cuando el hombre acepta las inevitables obligaciones de la vida social, toma sobre sí las multiformes exigencias de la convivencia humana y se obliga al servicio de la comunidad en que vive» (16).

Ahora bien, si el error del individualismo liberal fue creer que se podía «personalizar» sin «socializar», el error contrario de las distintas formas de «totalitarismos» ha sido creer que se podía «socializar» sin «personalizar». Por este camino, lejos de llegar a la construcción de la sociedad, de la solidaridad humana, etc., sólo se logra crear falsos absolutos incondicionados —la raza, el partido, la clase, la economía, el pueblo, etc.— modernos dioses hipostasiados, a los que, como a un nuevo Moloch, se sacrifica todo pensamiento, toda iniciativa y toda originalidad. El Concilio Vaticano II señala, sabiamente, que «el orden social y su progresivo desarrollo deben en todo momento subordinarse al bien de la persona, ya que el orden real debe someterse al orden personal, y no al contrario... El orden social hay que desarrollarlo a diario, fundarlo en la verdad, edificarlo sobre la justicia, vivificarlo por el amor. Pero debe encontrar en la libertad un equilibrio cada día más humano» (17).

El marco de «socialización»-«personalización», plantea al cristiano exigencias más concretas, con las que ha de conformar su conscien-

(15) Mt 16, 25.
(16) Const. past. «Gaudium et spes», núm. 31.
(17) Const. past. «Gaudium et spes», núm. 26.

cia y su compromiso. Piénsese, por ejemplo, en la defensa y promoción económica, socio-política, cultural de toda persona humana sin discriminación alguna; el reconocimiento y la posibilidad real de ejercicio de los derechos y libertades inalienables de la persona; su intervención activa y responsable en la construcción de la sociedad y en la vida pública; el respeto y la tutela de los derechos de las minorías; el reconocimiento del derecho efectivo a una educación integral para todos; la eliminación de las monstruosas desigualdades económicas entre los hombres y los pueblos; la estructuración de la empresa como una comunidad personal de trabajo; la consiguiente participación de todos en la gestión de la misma; la libre expansión de las comunidades y asociaciones intermedias: familiares, sindicales, sociales o culturales; la «lucha contra la intolerencia y el absolutismo de un solo hombre o de un solo partido político» (18); el esfuerzo por conseguir la verdadera paz y, por la edificación en la justicia, de la comunidad internacional, etc. Todos estos aspectos, y otros muchos más, de la consciencia colectiva de la Iglesia constituyen ya un amplio y concreto programa de acción. Sólo en el marco de este programa puede tener sentido hablar de libertad de opción temporal para el militante cristiano. Y esto, lejos de ser una limitación a la libertad de opción temporal del cristiano o del militante, deviene todo lo contrario. Puesto que si hay una consciencia colectiva de Iglesia sobre los asuntos temporales, la aceptación y el compromiso con esta consciencia colectiva, lejos de impedir la libertad, la purifica, la hace posible y auténtica. Porque la libertad sólo se puede dar en la aceptación responsable de la verdad. «La verdad os hará libres» dice el Señor. Y para el cristiano la más firme expresión de la verdad se da en la consciencia colectiva del Pueblo de Dios. Lo contrario supondría una contradicción interna en la propia conciencia del cristiano; y en este caso, lejos de haber libertad lo que hay es pecado. A veces resulta inconcebible cómo, bajo apariencias de defender la libertad de opción temporal de los cristianos o de los militantes de Acción Católica, lo que se pretende, en el fondo, es cohonestar ideologías, posturas, compromisos e intereses temporales que están en abierta contradicción con la consciencia que sobre las realidades temporales tiene la Iglesia

Opcion postural

La libertad de opción temporal que personalmente deben tener los militantes de Acción Católica, ha de comprenderse dentro del marco de compromiso colectivo que los mismos movimientos como tales deben tener respecto de aquel amplio y concreto programa que para la instauración y el progreso del orden temporal, la Iglesia, juntamente con la Humanidad responsable, ha explicitado de una manera tan clara y repetida. Este compromiso colectivo y solidario no afecta únicamente a una textura ideológica de principios éticos sobre el orden familiar, eco-

(18) Const. past. «Gaudium et spes», núm. 75.

nómico, socio-político, cultural, internacional, etc. Ha de ser, fundamentalmente, un compromiso colectivo y solidario de acción, puesto que en la praxis de la Acción Católica, «consciencia» y «acción» se condicionan y exigen mutuamente. La «consciencia cristiana» del militante, no puede ser meramente teórica, sino que ha de ser una «consciencia práctica». La Acción Católica no puede tratar de formar principalmente teóricos, teólogos o intelectuales, cuya reflexión se mueve a distancia de la realidad y del compromiso. Lo que necesita son hombres de acción, militantes, cristianos que sepan en todo momento qué tienen que hacer y el porqué y el cómo lo tienen que hacer.

Es más, en la praxis de la Acción Católica puede haber ocasiones en que el pueblo y el ambiente esperen de los movimientos de Acción Católica un testimonio colectivo, explícito y activo, si las condiciones estructurales del orden temporal se oponen de hecho a su promoción humana y cristiana. Los movimientos de Acción Católica se verán entonces precisados a dar testimonio colectivo de su fe práctica de cara al ambiente, aunque ocasionalmente se transformen en movimientos de presión, conforme señala M. Useros: «En ciertas circunstancias podrá darse el caso, aunque sólo sea un hecho provisional de emergencia, de que se hayan transformado en «movimientos de presión» en la vida pública de una comunidad humana; esto ocurrirá cuando los principios o el estado de cosas «establecidos» se oponen a los absolutos imperativos del Evangelio y hay que denunciar la «anomalía anticristiana» de la situación. Pero, de por sí, es evidente, nunca serán grupos de presión partidista» (19).

Evidentemente que, en función de la eficacia de la Acción Católica de cara a los ambientes y comunidades, este testimonio no aparecerá claro si se limita exclusivamente a declaraciones de principios generales que apenas comprometen, pero que, igualmente, apenas si son comprendidos por aquellos a quienes van dirigidos. Se debe intentar llegar a la formulación clara y correcta de una consciencia concreta, que aplique aquellos principios a las situaciones concretas del ambiente y de las comunidades, aunque esto, a veces, implique riesgos. Para formular principios generales bastaría simplemente un equipo de teóricos bien preparados en la ética social de la Iglesia. No serían necesarios militantes comprometidos en sus ambientes, forjados desde la acción y para la acción: esto es, no sería necesaria la Acción Católica. Esta ha de tener en primer lugar, una misión de iluminación y purificación de lo temporal concreto. Por lo que ha de esforzarse en aplicar los principios éticos generales y particulares a las realidades existenciales y concretas, mediante el conocimiento preciso de los dos términos de la referencia. Esta consciencia concreta y práctica no debe, desde luego, imponerse «desde arriba», si no que ha de formarse, dinámicamente desde su misma base, mediante el hábito de revisar la realidad, según veremos más adelante. Finalmente, el testimonio colectivo tampoco se expresa suficien-

(19) M. Useros, l. c.,

temente con la formulación de una conciencia concreta y práctica, sino que impera la integración de las acciones individuales en una acción solidaria que testimonie la eficacia de esta consciencia colectiva.

Es obvio que este ocasional testimonio colectivo de los movimientos de la Acción Católica frente a realidades temporales humana y cristianamente «anómalas», no levantará graves suspicacias en sociedades donde los derechos y libertades democráticas de expresión e intervención en los asuntos públicos de los ciudadanos estén suficientemente garantizados por la ley. Pero es que donde esto no se dé, la misma situación establecida es radicalmente contradictoria con la recta conciencia humana y cristiana, por lo que los cristianos se encontrarán con el deber de conciencia de transformarla y, fácilmente, se verán impulsados al querer cumplir con este deber, hacia una explícita o encubierta clandestinidad.

La razón última de lo que acabamos de decir se encuentra en que la Acción Católica se ha de sentir necesitada de exigir a sus militantes una radical opción postural que esté adecuada a la actitud que ha tomado la Iglesia respecto a la construcción del mundo, actitud sobre la que ya no pueden caber dudas sinceras después del Vaticano II. «El Concilio adopta —escribe J. M. SETIEN— frente a las realidades económico-sociales del mundo de hoy una actitud no conformista. Su posición es opuesta a la de aquellos que, por su situación de privilegio social o de poder económico, desearían que las cosas siguieran como hasta ahora. Se hace así actual un fenómeno permanente en la historia de los hombres; es la tensión entre las fuerzas conservadoras de lo que es la situación de hecho y las fuerzas renovadoras que aspiran a la transformación de esa situación» (20).

No vacilaríamos en calificar esta «opción postural» de «izquierdas», si entre nosotros el término no estuviera tan desprestigiado y suscitara tanto recelo, sobre todo, entre amplios sectores de las generaciones adultas. Pero, si como hace P. CHAUCHARD, se define el espíritu progresista de izquierdas en función de la lucha por la «marcha hacia la democracia, la liberación del hombre, la igualdad, la justicia social, la abolición de la opresión de las razas más evolucionadas sobre las demás, la liberación de las conciencias que aprenden por sí mismas y el abandono de cualquier clase de paternalismo» (21), entonces «la opción de izquierdas no es libre; es un deber» tanto para todo cristiano como para todo humanista lúcido y responsable y, por tanto, para todo militante comprometido.

COMPROMISO TEMPORAL, ENCUENTRO DE HOMBRES

El compromiso del Pueblo de Dios con el progreso humano personal y social se hace inevitable desde el momento en que éste se mues-

(20) J. M. SETIEN, l. c., p. 217.
(21) P. CHAUCHARD, *Por un cristianismo sin mitos*, Fontanella, Barcelona 1963, página 171.

tra, con toda claridad, como no indiferente al progreso y desarrollo del reino de Cristo, sino como ligado teológicamente con él. La promoción de la persona humana, de *toda* persona humana; la liberación de los oprimidos, los «pequeñuelos» del Señor, de las alienaciones económicas, sociales, políticas o ideológicas de la sociedad capitalista de hoy; la búsqueda de fórmulas de «socialización» que no alienen la persona humana, sino que favorezcan su expansión y realización; la superación de las injusticias económicas y sociales sin caer en nuevas ideologías o estructuras de opresión, etc., constituye una opción postural que un cristiano consciente y un humanista responsable no pueden eludir y en la que acaban por encontrarse.

Los militantes de la Acción Católica han de actuar comprometidos en las esferas temporales bajo su propia responsabilidad y según su consciencia personal, que ha de formarse conforme a la medida de la consciencia de la Iglesia sobre las realidades temporales, y esforzarse por encontrar la respuesta humana y cristiana concreta a la problemática y situaciones concretas. En torno a sí, los militantes impulsan, educan, invitan a actuar, es decir, crean un «movimiento progresista y revisionista» de ambiente. De aquí que haya que decir que el movimiento de impregnación e inspiración evangélica, que estimula y anima, en los ambientes y comunidades, la Acción Católica a través de sus militantes, se dilata y extiende mucho más allá que su organización. En realidad, la organización es para el movimiento y se estructura abiertamente en función de él, y no al revés.

Esto tiene, por lo pronto, una consecuencia decisiva. Permite el encuentro y diálogo de los militantes de Iglesia con otros hombres, cristianos o no, que buscan también responsablemente perfeccionar el mundo y la sociedad y acelerar el avance de la historia. Los militantes se acostumbran así a trabajar en la promoción del mundo con cualquier hombre responsable de buena voluntad: «procuren los católicos cooperar con todos los hombres de buena voluntad en promover cuanto hay de verdadero, de justo, de santo, de amable» (22). La recta instauración del mundo no es ninguna especie de monopolio de una Iglesia que se considerara depositaria de la Verdad y del espíritu de justicia. Más bien ha de ser obra propia de los mismos hombres, de cualquier creencia y condición, y por eso el puesto de los militantes de Iglesia está en trabajar confundidos entre ellos, puesto que «es obligación de toda la Iglesia el trabajar para que todos los hombres se vuelvan capaces de establecer rectamente el orden de las cosas temporales y de ordenarlas a Dios por Jesucristo» (23).

La Acción Católica tratará de animar e impulsar movimientos populares —de «masas»— donde de alguna manera pueden integrarse y encontrarse todos los hombres de buena voluntad, puesto que, según vimos, éstos forman parte también del Pueblo de Dios, de la misma Igle-

(22) A. A., núm. 14.
(23) A. A., núm. 7.

sia. La Acción Católica no ha de cerrarse en los límites de su organización ni concluir en sus militantes, sino en los ambientes y comunidades, en el pueblo mismo; y de alguna manera, la integran todos los hombres activos que, sintiéndose responsables en la construcción del mundo y dispuestos a esforzarse por una Humanidad mejor, aportan sus experiencias, sus opiniones y sus esfuerzos de manera consciente y libre. Estos han de descubrir en ella como un lugar de encuentro donde se respetan todas las opciones temporales legítimas, donde se aportan opiniones y experiencias que son enriquecidas con el aporte de los demás y donde se hace posible un diálogo y un debate esclarecedor, en el respeto mutuo, la libertad responsable y el amor creador. Es en el servicio al pueblo y a estos hombres de buena voluntad donde se pone a prueba la radical lealtad eclesial de sus militantes, abiertos a recibir y acoger toda aspiración sana de sus propios ambientes o comunidades.

De aquí que en el seno de la organización misma de la Acción Católica, establecida, a sus distintos niveles, como centro de diálogo y de debate esforzado y esclarecedor por diagnosticar el sentido humano y cristiano de la marcha de los acontecimientos que hacen la Historia, deba forzosamente hacerse presente la *materia temporal* concreta de las realidades y situaciones vividas. Y esto no sólo en lo que afecta a lo que suele conocerse con el nombre de «moralidad pública», sino también, y por la misma razón, en lo referente a la ética que estructura la vida económica, social, política y cultural de las comunidades. Evidentemente, esta presencia de la materia temporal en el debate de los militantes de la Acción Católica, ha de ir encaminada a la elucidación de una línea cristiana de acción por parte de aquéllos.

3.—Praxis evangélica e interpretación cristiana de lo temporal

La tercera antinomia que la Acción Católica debe esforzarse por reducir, se refiere a la tensión entre «consciencia» y «praxis», esto es, entre «interpretación cristiana» y «trasformación cristiana» del mundo. Ambas polaridades se articulan necesariamente, según hemos dicho, pues ya desde el punto de mira antropológico, toda consciencia exige una acción, y ésta, a su vez, provoca la «toma de consciencia». Será conveniente, sin embargo, dada la importancia del problema para la fundamentación de la eficacia de la Acción Católica, detenernos en unas reflexiones que creemos válidas.

Fe y praxis cristiana

En última instancia se puede afirmar que más importante que interpretar el mundo desde la fe, es trasformarlo por la caridad. Y que si tiene algún sentido el que el mundo haya de ser interpretado desde la fe es para que pueda ser trasformado por la caridad. Hay, por tanto, una cierta preeminencia y originalidad de la praxis cristiana sobre la

interpretación cristiana, frente a lo que suele creerse, quizás porque la jerarquía ha cumplido de hecho más frecuentemente su misión eclesial de «manifestar claramente los principios sobre el fin de la creación y el uso del mundo» (piénsese en las últimas grandes encíclicas de los Papas, en la Constitución pastoral «Gaudium et spes» del Concilio Vaticano II), que el laicado católico, demasiado inmaduro y demasiado evadido, hasta hace muy poco tiempo, la misión y «obligación suya (de) la restauración del orden temporal..., obran(do) directamente y en forma concreta» (24).

Se debe afirmar la originalidad de la praxis cristiana, aunque en la interpretación cristiana del mundo haya un punto firme de referencia, como es el de Palabra revelada de Dios e interpretada auténticamente por la Iglesia. Ya que, aun dejando a un lado el problema de la exégesis de la Palabra o la grave cuestión teológica de la evolución del dogma, el otro término de la referencia, el mundo, es una realidad histórica cambiante que sólo puede ser rectamente comprendida desde el compromiso y la praxis. El cristiano se encuentra originariamente con un «mundo-a-la-mano», cuyo «ser-en-la-fe» no se le revela espontáneamente sin más, si no dificultosamente a través del trato práctico con él en la caridad. Sólo en la medida en que el cristiano se halle vocacionalmente comprometido con el mundo, podrá realmente comprenderlo cristianamente, es decir, hallar cuáles son sus conexiones últimas de sentido, desvelar sus estructuras de valor, captar su peculiar momento evolutivo en la historia de la salvación, etc. Hallarse comprometido cristianamente en el mundo y comprender cristianamente al mundo, son, por tanto, procesos simultáneos e igualmente originarios. Si no es así, se puede correr el riesgo de una «interpretación idealista» del mundo, aparentemente fundada en una lógica teologal, que, sin embargo, conduce fácilmente a una «alienación ideológica y pseudo-teológica». Quizás haya ocurrido algo de esto con las especulaciones de la escolástica decadente. Es decir, la interpretación cristiana del mundo no es algo definitivamente deducido ni concluido, sino algo que se está haciendo vitalmente y que debe hacer el Pueblo de Dios desde su praxis comprometida en la caridad.

Ahora bien, en el trato práctico con el mundo en la caridad, toda percepción parte ya de una interpretación cristiana de aquél, con lo que se vuelve constantemente a la situación originaria mediante una especie de proceso circular. La praxis reclama la interpretación y ésta, a su vez, revierte sobre la praxis y en ella es, de nuevo, sometida a prueba y purificada. Dicho de otra manera, la percepción cristiana —desde la fe— de la realidad, implica ya una interpretación cristiana de la misma, pues toda percepción actúa desde una protoimagen anticipante de lo percibido, dinamizada por las tendencias de búsqueda, en nuestro caso, por los hábitos cristianos de la praxis, fundamentalmente, la caridad.

(24) A. A., núm. 7.

Ahora bien, esta percepción debe expresarse mediante la palabra. La palabra cristiana ha de ser el esfuerzo por expresar el mundo en la Palabra de Dios, y, por tanto, en primer lugar, el esfuerzo por expresar el mundo desde su fundante autenticidad, pues él mismo es «Palabra de Dios». Y, en segundo lugar, esfuerzo por expresarlo en la Palabra revelada de Dios: en ambos casos se tratará de expresar el mundo en el Verbo. Y si toda palabra ejerce un poder sobre la realidad, puesto que, por lo pronto, la configura y, después, la cambia; si toda palabra es, de alguna manera, creadora, la palabra cristiana sobre el mundo ha de ser «re-creadora», es decir, liberadora y salvadora. Ha de buscar configurarlo y cambiarlo a su más honda autenticidad, a su propio «ser-en-la-fe».

El esfuerzo por expresar el mundo en la Palabra de Dios, repercute en el comportamiento cristiano, modificando, de nuevo, el trato amoroso con las cosas y la originaria comprensión cristiana de las mismas, y situándolo a un nivel más profundo de «encarnación». Es decir, el mundo es un texto que ha de ser cristianamente leído, interpretado, dicho y, finalmente, trasformado por la praxis cristiana. Esta dinámica de la epistemología cristiana del mundo, desde la praxis y para la praxis, es lo que la Acción Católica conoce con el nombre de «revisión de vida». La Acción Católica la emplea como método de interpretación cristiana de la marcha de la Historia, e intenta con ella profundizar, lo más posible, en la confrontación de la realidad con el espíritu evangélico, para revisarla y revisarse en ella, y obtener un flujo de acción que esté, desde su misma raíz, purificado por el amor.

Ahora bien, la consciencia evangélica que la Iglesia va teniendo respecto de las realidades temporales no irrumpe, de ordinario, abruptamente «desde lo alto» en la mente de los jerarcas. Es el resultado de la experiencia práctica y del compromiso primario de todo el Pueblo de Dios que, iluminado por el Espíritu, va discerniendo, profundizando y esclareciendo la Verdad, la Justicia y el Bien, juntamente con toda la Humanidad responsable. Ordinariamente la jerarquía de la Iglesia acogerá esta consciencia que ha ido madurando desde la experiencia vital de los cristianos y la autentificará con la decisión de su magisterio.

Los laicos en la opinion y consciencia de la iglesia

Ciertamente que en esta dinámica de esclarecimiento y profundización de la consciencia de la Iglesia respecto del mundo, los laicos han de tener un papel fundamental e insustituible. Puesto que ellos, estando por su misma condición de vida directa e inmediatamente comprometidos en las realidades temporales, han de ser los primeros que han de alumbrar aquella consciencia cristiana sobre las realidades temporales en perpetuo dinamismo.

En este sentido, el papel de los laicos, y especialmente de los militantes de Acción Católica, es doble. Por una parte, han de esforzarse por aplicar a las realidades temporales concretas en las que están com-

prometidos, las verdades y principios del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia, animados por un profundo espíritu de fe, esperanza y amor, y moviéndose con plena libertad interior, la libertad de los «hijos de Dios». Por otra parte, y dada la incesante movilidad y dinamismo de las realidades temporales, han de esforzarse por encontrar la respuesta, verdaderamente humana y cristiana, a los problemas nuevos que el mundo incesantemente cuestiona a los hombres y a la Iglesia, con lo que impulsarán el desarrollo, profundización y esclarecimiento de esta misma doctrina: «aprendan los seglares sobre todo los principios y conclusiones de la doctrina social, de forma que sean capaces de ayudar por su parte en el progreso de la doctrina y, sobre todo, de aplicarla rectamente en cada caso particular» (25).

El hábito de la visión concreta de la fe, del juicio evangélico y de la acción comprometida favorecerá esta doble tarea y, en el Pueblo de Dios, surgirá espontáneamente una opinión pública sobre el mundo, la Iglesia y sus relaciones. Como tal «opinión» se trata de un saber en apariencia evidente, pero que todavía no está comprobado definitivamente y, que, por lo tanto, está aún sujeto, en mayor o menor grado, a crítica y confrontación. La trasformación de la «opinión pública» de la Iglesia en «consciencia colectiva» de Iglesia, se verifica mediante la autentificación de aquélla por la jerarquía.

Ahora bien, esta «opinión pública» de la Iglesia, que han de trasmitir, especialmente, los movimientos de la Acción Católica, será para la jerarquía la más viva y eficaz ayuda para el cumplimiento de su tarea peculiar respecto del mundo, es decir, para «enunciar claramente e interpretar auténticamente los principios acerca del fin de la creación y el uso del mundo» y «juzgar de la conformidad de las obras e instituciones temporales con los principios morales» (26). Así el ministerio jerárquico y el laical quedarán integrados en la unidad de la acción de la Iglesia sobre el mundo y «la opinión pública de la Iglesia aparecerá... como una circulación de pensamientos, de los cuales los responsables de la comunidad son los principales promotores» (27). Todo lo que favorezca esta circulación de pensamientos, vitalizará a la Iglesia y la conservará siempre al día en el cumplimiento de su misión sobre el mundo, aunque se produzcan tensiones dolorosas. La jerarquía es la principal responsable e interesada de que la opinión pública se mantenga siempre viva y libre en la Iglesia.

Sin duda, el riesgo incluido en esta dimensión del «ministerio laical», está en que grupos cualificados de seglares traten de identificar su propia opinión con la consciencia misma de la Iglesia cuando todavía deba respetarse el pluralismo de opinión y de opción: «en estos casos de soluciones divergentes, muchos tienden fácilmente a vincular su solución con el mensaje evangélico. Entiendan todos que en tales casos

(25) A. A., núm. 31.
(26) A. A., núms. 7, 24.
(27) Carta del cardenal, A. Cicognani, a la LIII Semana Social de los católicos franceses.

a nadie le está permitido reivindicar en exclusiva a favor de su parecer la autoridad de la Iglesia» (28). Pero también por parte de la jerarquía puede haber riesgo para la Iglesia, si aquélla no está suficientemente en contacto con los laicos, o si no les escucha, o si consciente o inconscientemente menosprecia, por suficiencia o autoritarismo, sus opiniones, juicios, sugerencias, etc.: «los sagrados pastores... consideren atentamente en Cristo, con amor de padres, las iniciativas, las peticiones, y los deseos propuestos por los laicos» (29).

La Acción Católica ha de tener un papel fundamental en la configuración y expresión de la opinión pública de la Iglesia. Ha de esforzarse por integrar el sentir de la «base» no sólo de sus militantes y de la Iglesia, sino, incluso, de todos los hombres de «buena voluntad». Ella debe ser uno de los cauces y vehículos espontáneos de expresión y circulación de la «opinión pública» de la Iglesia y de la Humanidad responsable. Para poder ser válidamente este cauce de expresión, la Acción Católica debe constituirse a todos sus niveles, desde el básico del «equipo» hasta el de sus congresos internacionales, en centro abierto de encuentro, diálogo y debate. Porque puede haber en la Iglesia opiniones y soluciones divergentes, y todas deberán encontrar su acogida y su cauce de expresión en la Acción Católica. Pero tiene que haber igualmente esfuerzo por reducirlas y esclarecerlas en la libertad, la tolerancia, el respeto humano y el amor a la Verdad: «...procuren siempre hacerse luz mutuamente con un diálogo sincero, guardando la mutua caridad y la solicitud primordial por el bien común» (30). Constituyéndose los movimientos de Acción Católica en centros de diálogo y debate a distintos niveles, se irá perfilando y enriqueciendo espontáneamente una «consciencia colectiva», formando un «patrimonio ideológico» común a todos, que servirá a los militantes como instrumento y punto de referencia vivo y eficaz para la interpretación cristiana de la realidad situacional y concreta. Por otra parte, se ofrecerá un aporte inestimable al progreso de la doctrina social de la Iglesia. Resulta obvio concluir que esta opinión colectiva, que se ha ido forjando en la Acción Católica a través de un flujo vivo de sentires y de «juicios evangélicos» que arrancan de la misma «base», y que recoge el sentir común de sus militantes y de su zona específica de testimonio, ha de poder ser expresado libremente de cara a los ambientes, a la sociedad y a la Iglesia misma. Esta expresión de opinión podrá contar también, con el aval de la jerarquía y, entonces, será ya la Iglesia misma «completa» la que de alguna manera se manifieste y pronuncie, expresando así su toma de consciencia concreta acerca de determinadas realidades temporales. Pero no nos parece necesario que esto sea así: la Acción Católica ha de poder expresar su opinión desde su competencia y bajo su propia responsabilidad, lo que representaría un estadio pre-

(28) Const. past., «Gaudium et spes», núm. 43.
(29) Const. dogmat., «Lumen gentium», núm. 37.
(30) Const. past., «Gaudium et spes», núm. 43.

vio, un momento del proceso de formación de la consciencia de la Iglesia, no autentificado aún y que, por lo tanto, deja lugar todavía a la discrepancia.

4.—Autenticidad laical y vinculación con la jerarquía

La cuarta antinomia que la Acción Católica ha de tratar de integrar y reducir, se plantea entre la autenticidad laical de su acción y evangelización y su peculiar vinculación jerárquica. Los extremos de la bipolaridad en la que se mueve la Acción Católica, se muestran claros e invitables si su elucidación se enfoca desde la praxis y sus metas, y no exclusivamente, como frecuentemente se ha hecho, desde una consideración «escolástica», puramente teórica. Con la Acción Católica, la Iglesia sólo ha podido pretender poner en marcha un instrumento decisivo y eficaz para la instauración cristiana del orden temporal y para la evangelización de todos los hombres, es decir, para la cristificación total del mundo.

La laicidad en la historia de la accion catolica

El énfasis e insistencia con que han hablado los Papas y los obispos de la Acción Católica, muestra que eran conscientes de impulsar un instrumento eficaz de «política evangélica» adaptado a los tiempos modernos. Evidentemente este instrumento ha de ser plena y auténticamente laical, ya que la inspiración e instauración cristiana de las realidades terrenas es una tarea que nadie como los laicos pueden realizar en la Iglesia, ya por su constitutiva y plena inserción en las esferas temporales, como por su peculiar dinámica de evangelización a partir de las mismas.

En definitiva, la justificación histórica de la Acción Católica se encuentra en la necesidad sentida por los Papas de un «cuerpo orgánico» (31), que sirva de catalizador y dinamizador de las energías de bien del Pueblo de Dios, y hasta de todo hombre responsable, en favor del avance del mundo hacia su consumación y trasformación crística.

La pureza de la laicidad de la Acción Católica es, por tanto, de todo punto necesaria e ineludible, y así lo entendió Pío XI, su gran impulsor y organizador: «la Acción Católica, según su naturaleza misma es obra de los seglares» (32). Esta autenticidad laical ha sido una constante en el desarrollo de la reflexión teórica sobre la Acción Católica, realizada desde sus comienzos (33). Quien no parte de este presupuesto no puede entender nada ni de lo que la Iglesia ha pretendido

(31) A. A., núm. 20.
(32) Pío XII, al episcopado argentino, núm. 6.
(33) Ver v. gr.: Pío XI, al Primado de Colombia, núm. 8; Pío XII, a la Acción Católica italiana, 3-V-1951; A. A., núm. 20.

hacer al organizar la Acción Católica, ni de la originalidad de la praxis evangélica desarrollada por ella.

Todo intento de «clericalizar» a la Acción Católica y a la peculiar acción de evangelización de sus militantes, ha de quedar, en consecuencia, radicalmente descalificado. El «desviacionismo clerical» de la Acción Católica tuvo, hace años, curiosos defensores de la tonsura clerical e incluso de la concesión de órdenes menores para los militantes; pero estas anecdóticas posturas resultaron, ya entonces, totalmente anacrónicas en cuanto se las confrontaron seriamente con la doctrina y la reflexión que sobre la Acción Católica hicieran los Papas Pío XI y Pío XII.

Evidentemente, los intentos de «clericalización» de la Acción Católica aparecen totalmente ininteligibles hoy día, vistos desde la laicología que, recientemente, ha expuesto el Concilio Vaticano II, y en cuya formulación la reflexión teológica sobre la experiencia y el esfuerzo de la Acción Católica ha desempeñado, sin duda, un fundamental papel.

Sin embargo, parece ser que es de nuevo en esta dirección en la que se mueven las actuales manifestaciones del «desviacionismo clericalista» de la Acción Católica. Se razona como si el militante de la Acción Católica hubiera de renunciar a su condición laical en la Iglesia y a su peculiar modo de evangelización en el mundo, para entrar a participar en el mismo apostolado jerárquico. Es sabido, que estas últimas palabras corresponden a la conocida y repetida definición del Papa Pío XI sobre la Acción Católica. Parece ser que el Papa Pío XII abandonó el término «participación», precisamente para evitar que la imprudente interpretación del mismo impulsara a la Acción Católica hacia su «clericalización» y «jerarquización». Debería ser, igualmente sabido, que, ya en tiempos de Pío XI y de Pío XII, los mejores tratadistas de la Acción Católica, no vieron, sin embargo, en la famosa definición de Pío XI ninguna «jerarquización» del laico, sino, nada más y nada menos que la afirmación de que estos eran «partícipes a su manera de la función sacerdotal, profética y real de Jesucristo» (34), lo que, según el mismo Pío XI, arrancaba de su condición de bautizados y confirmados. Es sabido, como el Concilio Vaticano II ha reconocido, que esta triple misión pertenece a todo laico del pueblo cristiano.

De todas maneras, este curioso problema que plantea una supuesta «jerarquización» del laico de la Acción Católica, resultará mejor esclarecido si se aborda desde la praxis, y no desde discusiones exegéticas de textos o de conceptos, como, por ejemplo, el del «mandato». Por este último camino, suele ocurrir que las posturas resultan interminables e inútilmente «teorizadas» y «racionalizadas».

Enfocado el problema desde la praxis, resulta totalmente ininteligible qué es lo que hubieran podido pretender la Iglesia y sus pastores promoviendo ansiosa e insistentemente tan curiosos y anacrónicos

(34) L. G., núm. 31.

seres híbridos como serían los militantes de la Acción Católica. Pues estos extraños miembros de la Iglesia, no serían en realidad ni laicos ni jerarcas, ni se sabe qué es lo que tendrían que hacer exactamente en la Iglesia ni en el mundo. ¿Para qué les servirían entonces al Pueblo de Dios y a sus pastores?

Tal retorcida interpretación de la Acción Católica no puede evitar, por otra parte, la contradicción. De hecho, y durante el trascurso de la actual crisis de la Acción Católica Española, se ha llegado a insinuar que la Acción Católica no puede tener, respecto al orden temporal, la competencia de una organización laical, puesto que se movería dentro de los límites del apostolado jerárquico, pero sin embargo tampoco tiene la competencia temporal propia de la jerarquía, puesto que ni tampoco es jerarquía, ni ésta puede renunciar a lo que le es exclusivamente propio.

¿Cuál sería entonces, la competencia de la Acción Católica? Sólo cabría afirmar su radical a-temporalidad, pero esta afirmación constituiría una monstruosidad aún mayor, ya que implicaría el que la Iglesia impediría el compromiso y la acción temporal de aquellos mismos laicos cuya conciencia forma de manera más cuidadosa y organizada para que puedan ocupar como tales su «puesto principal» en la tarea encaminada a que «el mundo se impregne del espíritu de Cristo y alcance más eficazmente su fin en la justicia, la caridad y la paz» (35).

La accion catolica en el vaticano ii

El problema de la temporalidad de la Acción Católica no se plantea en orden a la finalidad, sino en orden al método. El Vaticano II, al hablar de la Acción Católica, emplea una fórmula que, en un primer momento, puede parecer algo problemática. En efecto, después de señalar que «el fin inmediato de estas asociaciones es el fin apostólico de la Iglesia», parecería que, conforme a la explicación de este fin apostólico que ha hecho anteriormente el mismo decreto sobre el apostolado de los seglares, el texto debería seguir diciendo: «es decir, en orden a evangelizar y santificar a los hombres, y a la instauración cristiana de todo el orden temporal». Sin embargo, el Concilio quiere evitar esta formulación; no habla de «instauración cristiana de todo el orden temporal», y en su lugar se lee el párrafo: «...y formar cristianamente su conciencia de suerte que puedan saturar del espíritu del Evangelio las diversas comunidades y los diversos ambientes» (36).

Podría pensarse que con la fórmula empleada por el Vaticano II se redujera la finalidad y el ámbito de la temporalidad de la Acción Católica, y con ello su eficacia en orden al perfeccionamiento de las realidades terrenas y a su impregnación evangélica. Pero, ¿cómo en-

(35) L. G., núm. 36.
(36) A. A., núm. 20.

tonces, se ha podido identificar su finalidad con el fin mismo de la Iglesia, perfecta y repetidamente definido por el Concilio Vaticano II?

Esta simplificación del problema de la temporalidad de la Acción Católica no puede parecer válida ni correcta para quien conozca la historia de la misma desde que recibiera del gran Papa Pío XI «su más poderoso impulso y su ordenamiento orgánico» (37), hasta los momentos actuales. Ya que la identificación de su fin y misión, con el fin y la misión apostólica general de la Iglesia, ha sido invariablemente señalada por los Papas, e incluso propuesta, al igual que lo ha hecho el Vaticano II, como una de sus notas características (38).

Que entre los fines apostólicos, juntamente con la evangelización y santificación de los hombres, se encontraba la «instauración cristiana del orden temporal», aparece ya señalado hasta en la pre-historia misma de la Acción Católica actual, pues ya Pío X, el primer Papa que empleó el nombre de Acción Católica, se refirió a «la solución práctica, conforme a los principios cristianos, de la cuestión social» (39).

Pero es, sobre todo, la praxis histórica de los movimientos de Acción Católica la que aclara cómo, de hecho y con la alabanza constante de los Papas, han entendido éstos su misión apostólica en la Iglesia. Pues aquella praxis llevó a los militantes a tomar consciencia del papel peculiar que como seglares tenían dentro de la Iglesia y a ocupar su zona propia de testimonio cristiano entre las realidades temporales, lo que ha supuesto una experiencia riquísima que permitió que los teólogos católicos pudieran elaborar y desenvolver tanto la teología del laicado y su función dentro del Pueblo de Dios, como la misión que la Iglesia había de cumplir respecto del mundo y su edificación. Sin duda, que esta experiencia y estas reflexiones se encuentran entre las principales raíces y orígenes de las afirmaciones que sobre ambas cuestiones ha desarrollado el Vaticano II.

De ahí que haya que afirmar que la fórmula que emplea el Vaticano II en la nota primera sobre la Acción Católica, recoge una larga experiencia de su praxis y de su reflexión, mediante la cual se señala el método, el camino que la Acción Católica ha entendido debe emplear para cumplir su misión de instauración cristiana del orden temporal. Este camino es, precisamente, la formación cristiana de la conciencia de sus militantes de suerte que puedan saturar del espíritu evangélico las diversas comunidades y los diversos ambientes. Una vez más el Concilio Vaticano II ha recogido algo que estaba claramente expresado en los más antiguos textos pontificios sobre la Acción Católica.

De esta manera, los movimientos de Acción Católica se definen, primariamente, como movimientos educativos. Ahora bien, la conciencia cristiana que la Acción Católica ha de formar en sus miembros ha

(37) Pío XII, 5-XI-1940.

(38) Cf., v. gr., Pío X, «Il fermo proposito», núm. 3; Pío XI, al episcopado argentino, núm. 2; Pío XII, a la Acción Católica italiana, 3-V-1951.

(39) Pío X, «Il fermo proposito», núm. 11.

de ser, en primer lugar, la *consciencia* que la *Iglesia* tiene sobre las realidades temporales y, en segundo lugar, ha de ser una *conciencia activa*, puesto que ha de buscar impregnar y animar del espíritu evangélico las diversas comunidades y ambientes.

En cuanto reflejo de la consciencia que la Iglesia tiene sobre las realidades temporales, la formación de la conciencia de los militantes de la Acción Católica, incluye, según ya vimos, una opción común postural de cara a la Iglesia y de cara al mundo y su edificación; y este hecho, al mismo tiempo que excluye posibilidades de opción menos conformes con el sentir común de la Iglesia, abre también cierto pluralismo de posibles opciones, que los militantes decidirán según su personal conciencia y responsabilidad. Como es natural, este pluralismo de posibilidades no excluye que, de hecho, puedan existir grupos de Acción Católica, donde todos sus militantes por decisión personal participen de idénticas opciones temporales.

En cuanto que la conciencia que la Acción Católica ha de formar en sus militantes debe ser una consciencia activa, se sigue que los mismos movimientos deben impulsar a aquéllos a la asunción de sus compromisos temporales y, ocasionalmente, según también vimos, definir posturas colectivas de la Organización en cuanto tal, si es que la contradicción de las estructuras de la realidad, exigen un testimonio colectivo por parte de la Iglesia. Puesto que este testimonio colectivo debe, cronológica y dinámicamente, ser dado, en primer lugar, por los laicos que están en contacto más inmediato y vital con las necesidades y aspiraciones del pueblo. El íntimo contacto de aquéllos con la jerarquía decidirá cuándo ésta deba refrendarlo y autentificarlo con su intervención.

Vinculacion a la jerarquia

Resolver la aparente antinomia entre la autenticidad laical de la Acción Católica y su peculiar vinculación a la jerarquía, no resulta después de lo dicho, difícil en un plano teórico. Se sabe que el Concilio ha afirmado resueltamente ambos extremos, refrendando así una larga literatura pontificia. La «laicidad» de la Acción ha quedado vigorosamente subrayada: «los seglares, cooperando, según su condición, con la jerarquía, ofrecen su experiencia y asumen la responsabilidad en la dirección de estas organizaciones, en el examen diligente de las condiciones en que ha de ejercerse la acción pastoral de la Iglesia y en la elaboración y desarrollo del método de acción». La peculiar vinculación de la Acción Católica a la jerarquía queda reafirmada de la siguiente manera: «Los seglares, ofreciéndose espontáneamente, e invitados a la acción y directa cooperación con el apostolado jerárquico, trabajan bajo la dirección superior de la misma jerarquía, que puede sancionar esta cooperación incluso por un mandato explícito» (40).

(40) A. A., núm. 20.

Las relaciones entre la dirección responsable de los laicos y la dirección superior de la jerarquía respecto a las organizaciones de la Acción Católica, sólo aparentemente pueden aparecer como una superposición contradictoria. En realidad deben favorecer una dialéctica que encierra algunas de las condiciones de la potenciación máxima y de la eficacia pastoral de la Acción Católica. Ahora bien, para poder ver esto, hay que tener presente constantemente el marco total de la laicología del Vaticano II.

Resulta obvio pensar que el decreto sobre el apostolado de los laicos del Concilio Vaticano II, ha de leerse dentro del contexto del capítulo sobre los laicos de la Constitución dogmática «Lumen Gentium», y que, por otra parte, encuentra señaladas las líneas maestras de la praxis laical en la instauración cristiana del orden temporal, en la Constitución pastoral «Gaudium et Spes».

Una segunda evidencia histórica y doctrinal, es que el capítulo sobre la Acción Católica del decreto «Apostolicam actuositatem», sólo puede ser penetrado en su sentido si es entendido en el contexto total de la laicología del Vaticano II: evidentemente, el ministerio, vocación, misión, derechos y deberes del laico no pueden quedar recortados ni limitados por la condición militante, sino al contrario, vigorosamente potenciados.

Sólo partiendo, por ejemplo, del hecho del reconocimiento de un ministerio laical propio y peculiar en la Iglesia, de una «zona de testimonio» específica de los laicos entre las realidades temporales y de la constatación consiguiente de que la misión de la Iglesia no se agota con la misión de la jerarquía, se puede entender el énfasis puesto por el Concilio en la responsabilidad de la dirección laical de la Acción Católica que deriva de su estricta y rigurosa condición seglar. Los dirigentes de la Acción Católica han de actuar, por tanto, con plena responsabilidad, competencia y representatividad, dentro de un campo propio de acción eclesial que goza, sin duda, de cierta autonomía.

La acción laical de la Acción Católica ha de desenvolverse, sin embargo, en «directa cooperación con el apostolado jerárquico». Por lo que el nexo de vinculación de la Acción Católica con la jerarquía resulta ser «el más estrecho», «directo e inmediato», según decía Pío XII. El engarce eclesial laicado-jerarquía ha de alcanzar, por tanto, en la Acción Católica su más íntima ligazón. Ha de ser como un sólido gozne, una radical articulación en la que se apoya la acción pastoral de la Iglesia sobre el mundo para conseguir un planteamiento concertado y eficaz. Piénsese en que, por ejemplo, para Pío XII la Acción Católica representaba «el apostolado de los seglares oficial» (41). Ciertamente que, en este supuesto, la Acción Católica ha de estar especialmente «bajo la dirección superior de la misma jerarquía», que tiene como deber propio «el apoyar el apostolado de los seglares, prestar los princi-

(41) Pío XII, 14-X-1951.

pios y subsidios espirituales, ordenar el desarrollo del apostolado al bien común de la Iglesia y vigilar que se cumplan la doctrina y el orden» (42).

Pastores y laicos

La peculiaridad del engarce articular entre el apostolado laical y el jerárquico, que supone la Acción Católica, aumenta la responsabilidad de ambas partes en lo referente a sus relaciones mutuas. No hay por qué inventar otro tipo de relaciones nuevas, extrañas y problemáticas. O, dicho de otra manera, la relación peculiar entre la Acción Católica y la jerarquía de la Iglesia, consiste en llevar hasta las últimas consecuencias y testimoniar escrupulosamente ante todo el Pueblo de Dios y ante el mundo, aquellas misiones y mutuas relaciones entre laicos y pastores que el Concilio Vaticano II ha explicitado claramente como urgentes y necesarias para que la Iglesia pueda cumplir su misión de salvación, y que en ninguna otra asociación laical, como en las de Acción Católica, han de mostrarse tan nítidas y estrechas. Es imprescindible, si se quiere presentar un testimonio claro al mundo, que laicos y pastores que se encuentran tan estrechamente vinculados en la Acción Católica, asuman y vivan como propias las responsabilidades del otro, mediante la práctica de ese espíritu de servicio que tan insistentemente inculcó a sus discípulos Jesucristo y tan insistentemente repite, igualmente, el Vaticano II.

Los dirigentes y los militantes de la Acción Católica han de considerar como propias las dificultades y encrucijadas con que sus Padres y pastores, a veces, se encuentran para juzgar y decidir «con mayor precisión y aptitud lo mismo los asuntos espirituales que los temporales» (43). Y en este sentido han de ofrecerles su amor y su apoyo para que nunca se sientan solos ni aislados, ni, mucho menos, extraños en medio de su propia grey. Deben darles a conocer y presentarles a sus propios ambientes, prepararles el camino y favorecerles el encuentro con su propio pueblo, que tanto les necesita y para el cual únicamente son pastores, padres y hermanos mayores.

Los pastores y padres del Pueblo de Dios han de sentir en sus propias entrañas la lucha constante, difícil y abnegada de sus militantes: sus experiencias y constataciones, sus angustias y vacilaciones, sus riesgos cotidianos, dejándose impregnar por la palpitante realidad, por el «clamor de las gentes», y acogiendo en sí mismo el impulso vital de aquellos que, «enviados como ovejas en medio de lobos», sufren la ansiedad y la duda, la alegría y la esperanza que provoca el impacto del escándalo de los discípulos del Señor o del testimonio vivo de su mensaje, al chocar diariamente en los distintos ambientes y en sus gentes.

Pastores y padres han de sentirse interiormente como los primeros comprometidos en la «evangelización laical» que va construyendo el

(42) A. A., núm. 24.
(43) L. G., núm. 37.

Reino del Padre desde la tierra concreta del mundo y de sus estructuras y personas. Servidores, ante todo y sobre todo, del pueblo, han de ser los potenciadores y dinamizadores de la acción laical de aquellos militantes a los que han asociado a sí más estrechamente, para el servicio generoso del pueblo y de su salvación. «A este respecto dice hermosamente San Agustín: «Si me aterra el hecho de que soy para vosotros, eso mismo me consuela, porque estoy con vosotros. Para vosotros soy el obispo, con vosotros soy el cristiano. Aquel es el nombre del cargo, éste, el de la gracia; aquél, el del peligro; éste, el de la salvación» (44). Sólo con un profundo y real compromiso en la Acción Católica, podrá nuestra jerarquía ejercer eficazmente su superior dirección, y aquélla llegar a ser instrumento eficaz para la evangelización de las gentes y la instauración cristiana del mundo.

La Acción Católica ha de vigilar y cuidar para que se mantenga la máxima pureza en la intencionalidad religiosa y cristiana de la acción temporal de sus militantes; pues éstos, en tanto que tales, no han de servir en sus compromisos temporales a ningún partido político, ni a ningún grupo de presión económica, sino al pueblo y a sus hombres, aun a través de la política y de la economía; es decir, a la «política evangélica» de la verdad y de la justicia, de la libertad y del amor. El móvil o la motivación formal de su acción y de su compromiso no es ninguna ideología «carnal», sino la consciencia evangélica y eclesial del servicio y de la salvación de los hombres.

Para ello han de conservar entre todos los dirigentes y militantes la autonomía e independencia de la Acción Católica tanto de los intereses y políticas de las clases o grupos dominantes, como de los de la oposición organizada. Han de esforzarse por abrir la dinámica de sus movimientos a todos los hombres de buena voluntad, por encima incluso de las actitudes credenciales religiosas, para que en ellos puedan encontrarse aquellos que trabajan sinceramente por un mundo mejor, más justo y unido. Han de mantenerse conjuntamente en el espíritu y en la práctica de la entrega leal y amorosa al pueblo, en cuyo servicio y promoción trabajan, y no traicionarle nunca, conscientes de que si no le traicionan, tampoco traicionarán a la Iglesia.

Y para ello, y para que el testimonio de la Iglesia cabe a sus ambientes pueda ser completo han de saber exponer «sus necesidades y sus deseos», «con aquella libertad y confianza digna de los hijos de Dios y de los hermanos en Cristo» a sus pastores, puesto que «en la medida de los conocimientos y del prestigio que posean, tienen el derecho y, en algún caso, la obligación de manifestar su parecer sobre aquellas cosas que dicen relación al bien de la Iglesia» (45).

Los pastores, como directores superiores de la gestión evangelizadora de la Acción Católica y de toda la Iglesia, han de estar libres, interior y exteriormente, de todo interés humano y compromiso temporal.

(44) L. G., núm. 32.
(45) L. G., núm. 37.

Y deseando que los militantes y dirigentes laicos y el pueblo mismo, acepten «con prontitud y cristiana obediencia todo lo que los sagrados pastores, como representantes de Cristo, establecen en la Iglesia actuando de maestros y gobernantes», «hagan uso gustosamente de sus prudentes consejos, encárguenles con confianza tareas en servicio de la Iglesia, y déjenles libertad y espacio para actuar, e incluso denles ánimos para que ellos, espontáneamente, asuman tareas propias».

Para que «la Iglesia entera, fortalecida por todos sus miembros, pueda cumplir con mayor eficacia su misión en favor de la vida del mundo», siéntanse sus pastores «ayudados por la experiencia de los laicos». Y «reconozcan, finalmente, la justa libertad que a todos compete dentro de la sociedad temporal» (46). En fin, si los pastores del Pueblo de Dios se sienten comprometidos ellos también en la acción laical de los militantes de la Acción Católica y respetan las zonas de su autonomía, serán los más poderosos impulsores y potenciadores de la eficacia de su praxis evangelizadora.

Creemos, finalmente, que las tensiones que históricamente se presentan entre laicado y jerarquía en el seno de la Acción Católica, dependen mucho más frecuentemente de las condiciones y situaciones concretas que de pretendidas dificultades teóricas. Pero suele ocurrir, y es explicable desde el punto de vista sicológico, que las actitudes previas y los prejuicios preconcebidos son ulteriormente «teorizados» y «racionalizados» interminablemente. De aquí que suela resultar mucho más práctico, y más cristiano, el diálogo sereno y abierto, entre hermanos, de pastores y laicos, y la revisión conjunta y humilde de las posturas a la luz del Evangelio del Señor y de las sabias indicaciones que sobre sus relaciones ha propuesto el Concilio Vaticano II. Quiera el Señor, y queramos también los hombres, que esto se haga en la actual crisis de la Acción Católica Española.

(46) L. G., núm. 37.